



**UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**

**EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL
DESARROLLO TURÍSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JANGAS, HUARAZ, 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TURISMO**

AUTOR:

Bach. OLEA SILVA, Gustavo Martin

ASESOR:

Mag JAMANCA ANAYA, Robert Percy

HUARAZ, PERU

2023





UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO
"Una Nueva Universidad para el Desarrollo"



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
Dirección de Escuela Profesional de Turismo
Ciudad Universitaria - Teléfono (043) 640020 - Anexo 1212
Huaraz - Ancash - Perú

Acta de Sustentación de Informe Final de Tesis

En la ciudad de Huaraz, siendo las 12:30 p. m., del día 22 de diciembre de 2023, reunidos en el auditorio de la Facultad de Administración y Turismo, los miembros del jurado evaluador: Mg. Luz Blácido Alva (Presidente), Mg. Leopoldo Enrique Neglia Valderrama (Secretario) y Mg. Cecilia Bertha Anaya López (Vocal), designados con Resolución de Consejo de Facultad - Decano N°242-2022-UNASAM-FAT, de fecha 02 de noviembre del 2022, con el fin de evaluar el sustento y defensa del **Informe Final de Tesis** titulado: "EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, HUARAZ", presentado por el Bachiller en Turismo: **Gustavo Martin OLEA SILVA**. Acto seguido, el presidente del jurado da inicio, otorgándole 30 minutos para la sustentación. culminada la misma, se realiza las preguntas por parte del jurado evaluador y la correspondiente absolución por parte del bachiller.

Concluida la defensa de la tesis, se solicita al bachiller y público presente a retirarse del auditorio para que el jurado delibere y proceda a la calificación, siendo el veredicto del jurado: **APROBADO por unanimidad**, con la nota de **(17)**, quedando **APTO** para optar el título profesional de: **Licenciado en Turismo**.

Siendo las 13:47 p. m., del día 22 de diciembre de 2023, damos por concluido este acto, el cual firmamos en señal de conformidad.

Mag. Luz Blácido Alva
Presidente

Mg. Leopoldo Enrique Neglia Valderrama
Secretario

Mg. Cecilia Bertha Anaya López
Vocal





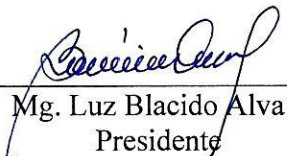
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO


Los miembros del jurado evaluador de la Tesis titulado: **“EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, HUARAZ”**, presentado por el (la) Bachiller **GUSTAVO MARTÍN OLEA SILVA**-, el cual observa las características y esquemas establecidos por la Facultad de Administración y Turismo de la UNASAM, por lo que se encuentra en condiciones para proceder con el EMPASTADO correspondiente.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para fines que estime conveniente.

Huaraz, 17 de octubre del 2024


Mg. Luz Blacido Alva
Presidente


Mg. Leopoldo Naglia Valderrama
Secretario


Mg. Cecilia Bertha Anaya López
Vocal

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FAT

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo **William René Dextre Martínez** en mi condición de Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración y Turismo de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, emito el presente certificado de Similitud del Informe Final de Tesis: **“EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, HUARAZ, 2022”** a solicitud del **Bach. Gustavo Martín Olea Silva**, identificado con DNI N°45276071.

El asesor del Informe Final de Tesis **Mag. Robert Percy Jamanca Anaya** certificó en el Informe de Originalidad una similitud del 11% (once por ciento) que se encuentra dentro del rango aceptable de acuerdo a nuestra normativa vigente.

Huaraz, 12 de diciembre del 2024



UNASAM
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
Mag. William René Dextre Martínez
JEFE
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Anexo de la R.C.U N° 126 -2022 -UNASAM
ANEXO 1
INFORME DE SIMILITUD.

El que suscribe (asesor) del trabajo de investigación titulado:
EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, HUARAZ, 2022.

Presentado por: GUSTAVO MARTÍN OLEA SILVA

con DNI N°: 45276071

para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN TURISMO

Informo que el documento del trabajo anteriormente indicado ha sido sometido a revisión, mediante la plataforma de evaluación de similitud, conforme al Artículo 11° del presente reglamento y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de : ...11%... de similitud.

Evaluación y acciones del reporte de similitud de los trabajos de los estudiantes/ tesis de pre grado (Art. 11, inc. 1).

Porcentaje			
Trabajos de estudiantes	Tesis de pregrado	Evaluación y acciones	Seleccione donde corresponda <input type="radio"/>
Del 1 al 30%	Del 1 al 25%	Esta dentro del rango aceptable de similitud y podrá pasar al siguiente paso según sea el caso.	<input checked="" type="radio"/>
Del 31 al 50%	Del 26 al 50%	Se debe devolver al estudiante o egresado para las correcciones con las sugerencias que amerita y que se presente nuevamente el trabajo.	<input type="radio"/>
Mayores a 51%	Mayores a 51%	El docente o asesor que es el responsable de la revisión del documento emite un informe y el autor recibe una observación en un primer momento y si persistiese el trabajo es invalidado.	<input type="radio"/>

Por tanto, en mi condición de Asesor/ Jefe de Grados y Títulos de la EPG UNASAM/ Director o Editor responsable, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del software anti-plagio.

Huaraz, 22/12/2023


FIRMA
Apellidos y Nombres: JAMANCA ANAYA ROBERT PERCY

DNI N°: 31667593

Se adjunta:

1. Reporte completo Generado por la plataforma de evaluación de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

AUTOR

Gustavo Martín Olea Silva

RECUENTO DE PALABRAS

14778 Words

RECUENTO DE CARACTERES

86034 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

84 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

274.4KB

FECHA DE ENTREGA

Aug 2, 2024 8:29 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 2, 2024 8:32 AM GMT-5

● 11% de similitud general


El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 4% Base de datos de publicaciones
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

MIEMBROS DEL JURADO



Mag. Luz Blácido Alva



Mag. Leopoldo Enrique Valderrama Neglia



Mag. Cecilia Bertha Anaya López

Dedicatoria

A mi querida familia, que han hecho
posible lo que he conseguido.

Agradecimiento

A mis sinceros y queridos profesores que formaron mi profesión.



INDICE

INDICE	v
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. HIPÓTESIS	4
2.1. Hipótesis	4
2.2. Objetivos	4
2.3. Variables	4
III. MARCO TEÓRICO	7
3.1. Antecedentes de la Investigación	7
3.2. Bases teóricas.....	15
3.2.1. El Inventario de Recursos Turísticos	15
3.2.2. Desarrollo Turístico	23
3.2.3. Definición de Términos.....	39
IV. METODOLOGÍA	43
4.1. Tipo de investigación.....	43
4.2. Diseño de Investigación	43
4.3. Población, unidad de análisis y muestra	44
4.4. Técnicas e Instrumentos de recopilación de datos.....	44
4.5. Análisis Estadístico e Interpretación de datos	45
V. RESULTADOS	46
5.1. Análisis Descriptivo	46
VI. DISCUSIÓN	52

VII. CONCLUSIONES	57
VIII. RECOMENDACIONES.....	58
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS	66
Anexo N° 1 Matriz de Consistencia	67
Anexo N° 2 Cuestionario	69

Índice de tablas y figuras

Índice de Tablas

Tabla 1. Correlación de Inventario Turístico y Desarrollo Turístico.....	41
Tabla 2. Categorización.....	41
Tabla 3. Jerarquización	42

RESUMEN

El presente estudio, de tipo cuantitativo de metodología básica, descriptiva, transversal de diseño no experimental, tuvo como objetivo determinar de qué manera el inventario de los recursos turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022, para ello por medio de una encuesta diseñada en base a un cuestionario se entrevistó y evaluó una muestra conformada los 15 funcionarios de la Municipalidad de Jangas a quienes se desarrolló de manera censal y que el instrumento, que antes de su aplicación fue validado por tres especialistas en la materia, y se halló su fiabilidad.

Se tuvo como resultados luego del análisis estadístico pertinente que, el inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022. Donde se concluye el inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,777$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta.

Palabras clave: Inventario de Recursos Turísticos. Desarrollo Turístico.

ABSTRACT

The present study, of a quantitative type with basic, descriptive, transversal methodology of non-experimental design, aimed to determine how the inventory of tourist resources influences the tourist development of the district municipality of Jangas, Huaraz, 2022, for this Through a survey designed based on a questionnaire, a sample made up of 15 officials from the Municipality of Jangas was interviewed and evaluated, who were developed in a census manner and that the instrument, which before its application was validated by three specialists in the matter, and its reliability was found.

The results were obtained after the relevant statistical analysis that the inventory of tourist resources significantly influences the Tourism Development of the Municipality of Jangas, Huaraz, 2022. Where the inventory of tourist resources is concluded, it significantly influences the Tourism Development of the Municipality of Jangas, Huaraz, 2022, which shows that the statistical significance was 0.001, lower than the statistical significance (0.05) with which the null hypothesis is rejected, accepting the alternative hypothesis, while the degree of relationship between the variables resulted in $r = 0.777$; interpreted in two ways: according to the range of the relationship it is positive, and according to the level of the relationship it is high.

Keywords: inventory of tourist resources, Tourism Development.

I. INTRODUCCIÓN

El Turismo es una de las actividades principales más desarrolladas a nivel global y es fundamental porque genera oportunidades directas e indirectas de empleo y a la vez otorga divisas en cada lugar que visitan las personas que realizan esta actividad. La actividad turística es una fuente trascendental para la generación de desarrollo de un país y sus localidades. El Objetivo de la Investigación es Determinar de qué manera el inventario de los recursos turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022.

Según Rivas (2017) señala que los programas requieren, para su diseño y ejecución, de la cooperación entre las instituciones públicas (municipalidad), privada (empresarial) y por consiguiente de la aplicación de las actividades administrativas como planificación, gestión, operacionalización de los recursos naturales, culturales, patrimoniales y sociales

En nuestro país quien regula y norma esta actividad es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), asimismo se encarga de promover los tratados de libre comercio, coordina con el ministerio de relaciones exteriores y la comisión de promoción del Perú (PROMPERU), el posicionamiento del Perú en el mundo.

En la Ley General de Turismo N° 29408 en el capítulo I (Recursos Turísticos), señala: en el Artículo 15° El Inventario Nacional de Recursos Turísticos constituye una herramienta de gestión que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos que identifica el potencial turístico del país, permitiendo la priorización de acciones del sector público y

privado para su conversión en productos turísticos que respondan a las necesidades de los diversos segmentos de la demanda. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación intersectorial, establece los lineamientos necesarios para la elaboración y actualización del inventario nacional de los recursos turísticos, así mismo organiza y actualiza los mismos sobre la base de la información que proporcionen los gobiernos regionales: en el Artículo 16° también menciona que los inventarios regional de recursos turísticos, los gobiernos regionales a través del órgano regional competente, elaboran y mantienen actualizado el inventario regional de los recursos turísticos en su circunscripción territorial, en coordinación con los gobiernos locales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Se precisa que en el marco del artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 29408, el Viceministerio de Turismo a través de la Dirección General de Estrategia Turística propone la Actualización del “Manual para la Elaboración y Actualización de los Inventarios de Recursos Turísticos” procurando lo siguiente: que la Información contenida en las fichas de registro de los recursos turísticos, revisados y actualizados, no sea mayor a un periodo de tres años; y que la información del inventario este sustentada y cuenta con fuentes fidedignas. Se aprueba dicho manual con Resolución Ministerial N° 505- 2018- MINCETUR/DM, que se aprobó el “Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario Nacional de los Recursos Turísticos” , a Nivel Nacional (Fase I - Categorización) y (Fase II – Jerarquización).

La Municipalidad Distrital de Jangas, entidad edil establecida, que lleva

consolidando la comunicación entre los pobladores de la ciudad y sus dirigentes; que cuenta con trabajadores comprometidos y solidario al servicio de la ciudadanía para desarrollar el sector turismo. La entidad edil realiza una labor clara, ofreciendo buenas prestaciones públicas con el fin de dar satisfacción a la comunidad autóctona y citadina. Impulsando el crecimiento integro sustentable y gestionando eficientemente los medios que dispone de su ámbito.

Mediante el inventario de los recursos turísticos en Jangas se realizó un trabajo para identificar y categorizar los recursos turísticos para dar prioridad en su mejoramiento y acondicionamiento para desarrollar la actividad turística integrando con los demás gobiernos distritales en diseñar productos turísticos que sean comercializados durante el circuito al Callejón de Huaylas.

Para el desarrollo del turismo se está trabajando de manera integrada con los funcionarios, trabajadores vinculados de turismo de la municipalidad distrital de Jangas con los emprendedores en su difusión y comercialización de los recursos turísticos inventariados. Para planificar bien el desarrollo turístico en este espacio fue necesario conocer la existencia, variedad y tipologías del turismo que son necesarios para incrementar el desarrollo turístico y rentabilidad del producto turístico.

El trabajo presenta en el Capítulo I, la introducción; en el Capítulo II la hipótesis; en el Capítulo III el marco teórico; en el Capítulo IV la metodología; en el Capítulo V los resultados; en el Capítulo VI la discusión; finalizando con las conclusiones y recomendaciones.

Se formulo los siguientes problemas: ¿De qué manera el inventario de recursos turísticos influye en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad Distrital de Jangas, Huaraz, 2022?, ¿De qué manera la categorización de los recursos turísticos influye en el Desarrollo Turístico en la Municipalidad Distrital de Jangas, Huaraz, 2022? y ¿De qué manera la jerarquización de los recursos turísticos influye en el Desarrollo Turístico en la Municipalidad Distrital de Jangas, Huaraz, 2022?

II. HIPÓTESIS

2.1. Hipótesis

Hipótesis General

El inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

Hipótesis específicas

1. La categorización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.
2. La jerarquización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

2.2. Objetivos

Objetivo General:

Determinar de qué manera el inventario de los recursos turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022

Objetivos Específicos:

1. Establecer de qué manera la categorización de los Recursos Turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022.
2. Establecer de qué manera la jerarquización de los Recursos Turísticos influye en el desarrollo turístico en la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022

2.3. Variables

Variable independiente: Inventario de los Recursos Turísticos

Variable dependiente: Desarrollo Turístico.

Operacionalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA/NIVEL
Inventario de los Recursos Turísticos	Categorización	Definición de las categorías tipos y sub tipos	Instrumento. Encuesta Técnica de recolección: Cuestionario Escala: Ordinal Siempre Casi siempre Regularmente A veces Nunca
		Recopilación de información de gabinete.	
		Trabajo de campo y confirmación de datos.	
		Procesamiento de datos y Ficha de Registro Virtual.	
	Jerarquización	Particularidad.	Niveles: Adecuado Poco adecuado Inadecuado
		Publicaciones.	
		Reconocimientos.	
		Estado de conservación.	
		Flujo de visitantes.	
		Facilidades.	
Representatividad territorial.			

		Inclusión en la visita turística.	
Desarrollo Turístico en el Distrito de Jangas	Político	Articulación de los Grupos de interés	Instrumento. Encuesta Técnica de recolección: Cuestionario Escala: Ordinal Siempre Casi siempre Regularmente A veces Nunca Niveles: Bueno Malo Regular
		Políticas públicas en turismo	
		Seguridad Turística	
	Cultural	Promoción de la Cultura	
		Integración Cultural	
	Social	Participación de la Sociedad	
		Sensibilizar y Concientizar	
		Actividades Fortalecedoras de identidad	
	Ambiental	Cuidado ambiental	
		Protección ambiental	
	Territorial	Recursos turísticos	
		Atractivo turístico	
		Producto turístico	
	Económico	Inversiones	
		Empleo	
Calidad de vida			

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la Investigación

A nivel internacional

Morales (2019) realizó la investigación titulada *“La oferta de actividades turísticas y el desarrollo del turismo rural en la parroquia de Tufiño”*, de la Universidad Politécnica del Carchi. Ecuador. La investigación tuvo como objetivo analizar la oferta de actividades turísticas en la parroquia de Tufiño que contribuyen con el desarrollo del turismo rural. Es una investigación de tipo descriptivo. La investigación tuvo una población de 430 turistas así mismo la muestra fue 353 pobladores. La investigación utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento el cuestionario. En los resultados se halló que, aunque la parroquia ofrece actividades para que los visitantes accedan a realizarlas la población no se siente beneficiada económicamente de esta actividad. La investigación concluyó que la parroquia de Tufiño cuenta con la posibilidad de entregar al visitante actividades turísticas. En esta parroquia se ofertan actividades como la visita a sitios naturales, la visita a balnearios, ciclismo, ascenso al volcán Chiles, degustación de comida típica, pesca recreativa, asistir a eventos festivos, los cuales están a disposición de quienes quieran realizar estas actividades. La presencia de los balnearios en el sector colombiano denominado Chiles genera que gran cantidad de visitantes abandonen la parroquia, produciendo una competencia directa en el sector.

Vega (2019) realizó la investigación titulada *“La oferta turística y la comercialización de las artesanías tradicionales en la ciudad de Riobamba”*, de la Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador. La investigación tuvo como objetivo diagnosticar la oferta turística y la comercialización de las artesanías tradicionales en la ciudad de Riobamba. Es una investigación de enfoque cuali- cuantitativo. La investigación tuvo una población de 104 artesanos así mismo la muestra fue 82 artesanos. La investigación utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista y como instrumentos la guía de entrevista y la ficha para el inventario de atractivos. Los resultados de la investigación establecieron que los artesanos no disponen de las tácticas que mejoren el comercio de sus bienes. La investigación concluyó que es importante llevar a cabo una táctica de marketing para mejore las ventas de artesanía en la ciudad; por ello se llevó a cabo una táctica de marketing sustentado en cuatro pilares como precio, producto, plaza y promoción para las ventas de sus artesanías típicas de Riobamba.

Ricachí (2018) realizó la investigación titulada *“Las rutas temáticas en la diversificación de la oferta turística del Cantón Cevallos provincia de Tungurahua”*, de la Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. La investigación tuvo como objetivo investigar las rutas temáticas en la diversificación de la oferta turística en el cantón Cevallos provincia Tungurahua. La investigación es de tipo exploratoria

experimental. La población fue 100 visitantes. La investigación utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y el instrumento el cuestionario. La investigación concluyó que “las rutas temáticas del cantón son poco conocidas y explotadas turísticamente, puesto a falta de promoción y oferta adecuada lo cual no permite que el turista pueda desenvolverse y conocer todos los atractivos turísticos con los que cuenta Cevallo.

Carrión (2017) realizó la investigación titulada *“Elaboración del inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial de la parroquia Nambacola, Cantón Gonzanamá, provincia de Loja”*, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador. La investigación tuvo como objetivo elaborar el inventario de recursos turísticos de la parroquia Nambacola, cantón Gonzanamá, provincia de Loja como aporte a la planificación territorial. Los resultados obtenidos en esta investigación indican que la información turística acerca de cada uno de los atractivos del cantón Cevallos es nula debido a que ningún encuestado supo manifestar que si conoce acerca de la información turística de debería ofertar el cantón. El aporte de este trabajo que va de la mano el turismo con la planificación territorial está basado en las normativas establecidas en la Constitución del 83 Ecuador 2008, COOTAD, Ministerio de Turismo, Senplades y por su puesto las competencias establecidas de la parroquia. Mi trabajo se realizó en esta parroquia debido a que conozco el panorama

principalmente y en base a ello decidí proponer este tema de estudio “Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial”, aprendido en mi campo de estudio y que tiene como fin darle una identidad turística a este sitio. La investigación concluyó que “la parroquia no es catalogado como lugar de turismo, actualmente la Junta Parroquial no cuenta con planes, programas y tácticas que tomen en cuenta al turismo como sus prioridades. La ciudad de Nambacola es un lugar que resalta mucho en su agricultura y ganadería.

A Nivel Nacional

Bazzetti (2019) presenta su investigación de tesis para optar el grado académico de Maestro, titulada: *“Inventario y evaluación del patrimonio turístico, para determinar el potencial del desarrollo turístico en el distrito de cerro azul- cañete”*, señala para lograr el desarrollo turístico se requiere elaborar el inventario del patrimonio turístico, considera los atractivos, planta e infraestructura turística, como piedra angular del plan del desarrollo turístico. El turismo implica una fuente de ingresos económicos: genera empleo, intercambio cultural por desplazamientos turísticos, resulta importante saber el patrimonio turístico; determina que Cerro Azul exhibe una imagen turística poco competitiva, no tiene un producto turístico completo y bien definido. La investigación tuvo como objetivo realizar y evaluar el inventario del patrimonio turístico para establecer el potencial del desarrollo del turismo en el distrito de Cerro Azul. Inventario del

patrimonio turístico como registro de elementos turísticos, cualidades naturales, culturales y humanas constituyen un recurso para el turista; Patrimonio pilar de la actividad turística por su atracción a visitantes,

Vilela (2018) elaboró la investigación titulada *“Inventario turístico como base para la evaluación de los recursos turísticos del distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio, Cajamarca - 2017”*, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Perú; señala que la investigación tuvo como objetivo elaborar el inventario turístico como base para la evaluación los recursos turísticos en el Distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio - Cajamarca – 2017. Es una investigación de tipo aplicada y descriptiva y de diseño no experimental. La población fue recursos turísticos del distrito de Chirinos, así mismo la muestra fue 25 recursos turísticos. El trabajo de investigación utilizó como técnica de recolección de datos, la observación y la recolección directa y como instrumento se utilizó las fichas de recopilación de datos para información del inventario. La investigación concluyó que “se reconoció veinticinco recursos turísticos de las diversas categorías puestas en el manual de diseño de inventario”

Porras y Sullca (2017) elaboraron la investigación titulada *“Inventario de los recursos turísticos del área de conservación privada refugio k'erendia homet para la diversificación de la oferta turística - corredor turístico Isuyama”*, de la Universidad Nacional Amazónica de

Madre de Dios. La investigación tuvo como objetivo determinar el potencial turístico del área de conservación Privada Refugio K'erenda Hornet en la margen derecha para diversificar sus actividades turística. Es una investigación de tipo descriptivo correlacional y diseño de corte transversal. La población fue el área de Conservación Privada Refugio K'erenda Hornet km.3. La investigación utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta, observación directa y registro de fecha de inventario y como instrumento toma de fotografías, fichas de inventario turístico según metodología valida por MINCETUR y lista de preguntas. Los resultados obtenidos en esta investigación señalan que el 93 % de los turistas afirma que si se implementa el AC P K'erenda Hornet con nuevas alternativas de actividad turística generara muy buenos resultados, en cuanto a la necesidad y la expectativa del turista. La investigación concluyó que el área de investigación se pueden identificar sus potenciales turísticos con los que cuenta tales como recursos naturales entre ellos una enorme variedad de animales y plantas silvestres identificada mediante el desarrollo de un inventario de recursos turísticos; obteniendo resultados favorables para el ACP fundo refugio K'erenda Hornet.

A Nivel Local

Sal y Rosas (2017) en su investigación para obtener su título de licenciatura titulada: *“Gestión de agentes promotores y de operadores, y su incidencia en el desarrollo del turismo en la ciudad de Huaraz,*

2017". Donde señala que presente investigación tuvo como propósito evaluar la gestión de agentes promotores del turismo regional y de operadores de servicios turísticos y su incidencia en el desarrollo del turismo en la ciudad de Huaraz, 2017. El estudio planteo como problema: ¿Cuál es la incidencia de gestión de agentes promotores del turismo regional y de operadores de servicios turísticos en el desarrollo del turismo en la ciudad de Huaraz, 2017. Luego de la discusión que corresponde, se obtuvo como conclusión principal: ¿La gestión de los agentes promotores y operadores de servicios turísticos inciden de manera directa en el desarrollo del turismo en la ciudad de Huaraz? La insuficiente oferta de servicios turísticos, los bajos niveles de competitividad, la no implementación de planes y programas de desarrollo del turismo, la inadecuada promoción del Callejón de Huaylas, el mal estado de las vías de acceso a los circuitos turísticos, entre otros factores, inciden en el nivel de desarrollo del turismo en la ciudad de Huaraz. Para la recolección de la información necesaria se aplicó la técnica del análisis documental, entrevistas a los agentes promotores del turismo regional y encuestas a los operadores de servicios turísticos de la ciudad de Huaraz.

(Gomez & Ramirez, 2020) en su investigación para obtener su título de licenciatura titulada: *"Potencial turístico para el desarrollo económico del distrito de Catac de la provincia de Recuay en la región Ancash, 2020"*, de la Universidad Cesar Vallejo; manifiesta que la presente investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera

se relaciona el potencial turístico con el desarrollo económico. Mediante el diseño metodológico, tuvo como enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, fue un diseño no experimental-transversal-descriptivo, en el nivel correlacional, cuya población fue 4,038 en tanto la muestra fueron de 338 pobladores, la técnica de recolección fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario. Los resultados de la variable de potencial turístico, un 35,5% respondieron estar de acuerdo que el potencial turístico si se pueda desarrollar en el distrito, respecto a la variable de desarrollo económico, un 34% respondieron estar de acuerdo que el turismo puede promover empleos y generar una fuente de ingresos. Existiendo una correlación entre el potencial turístico y el desarrollo económico, evidenciando una correlación de spearman de 0.51. Como conclusión, nos llevó a considerar que la autoridad distrital junto a las entidades turísticas, no están realizando una buena labor en la difusión de los destinos turísticos, en tanto la población está dispuesta a contribuir con el desarrollo económico a través del turismo mediante capacitaciones y preservando los recursos turísticos que existen en su localidad, generando una mejor calidad de vida al distrito de Catac.

(Barrientos & Laguna, 2021) en su investigación para obtener su título de licenciatura titulada: *“Potencial turístico para el desarrollo económico del distrito de Catac de la provincia de Recuay en la región Ancash, 2020”*, de la Universidad Cesar Vallejo; señala que la presente investigación tuvo como objetivo determinar el potencial turístico para

el desarrollo económico de la provincia de Huarmey, 2021. La metodología fue de enfoque cualitativo de diseño fenomenológico, tuvo como unidad de análisis a 15 operadores turísticos, se aplicó el instrumento de la guía de entrevista y la ficha de inventario de recursos en la zona de Huarmey, para el procesamiento de los datos se utilizó el programa atlas ti 9 para la codificación y sistematización de los resultados. Los resultados fueron que la infraestructura turística y los recursos turísticos se encuentran en condiciones adecuadas para recibir turistas en Huarmey sin embargo existe falta de interés por parte de la municipalidad para actualizar el inventario de sus recursos, respecto a la comunidad local se realizan ferias y festivales para promover la venta de productos locales, la playa Tuquillo en Huarmey es uno de los principales recursos turísticos de la zona, en lo que corresponde a demanda turística las actividades de mayor gasto turístico son la alimentación y las actividades recreativas. Se concluyó que la provincia de Huarmey posee potencial turístico para desarrollar un eje económico en la provincia de Huarmey.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Huamán y Morante (2018) definen al inventario de recursos turísticos como un grupo de estímulos y medios esenciales que permiten el disfrute de la zona a visitar, cuya capacidad atrae a visitantes, impulsando y determinando su selección.

Vilela (2018) lo define como aquella lista y condiciones completas de cada elemento turístico que cuenta con características de carácter natural, cultural y humana que posiblemente sean un medio para el visitante, de manera que es una herramienta muy útil en la proyección del visitante, y al mismo tiempo es un medio que permite evaluar y determinar puntos prioritarios para el desarrollo turístico del país.

El MINCETUR define El inventario de Recursos Turísticos del Perú brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, motivan el desarrollo del turismo en el Perú. Este inventario es una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

El propósito de esta información es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector y al público en general, una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, hojas de rutas, etc.) y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

La información del Inventario de Recursos Turísticos se encuentra en proceso de actualización constante por parte las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo. La información de los recursos turísticos es remitida por las Direcciones Regionales al MINCETUR y este a su vez incluye

la información en la base de datos. El inventario es el resultado de un proceso de seguimiento, que supone una permanente actualización y mantenimiento de la base de datos, labor que lidera la Dirección Nacional de Desarrollo del Producto Turístico.

Según el Manual para la elaboración y actualización del inventario turístico lo define al Inventario Nacional de Recursos Turísticos, donde constituye una herramienta de gestión que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos que identifica el potencial turístico del país, permitiendo la priorización de acciones del Sector Público y Privado para su conversión en productos turísticos que respondan a las necesidades y a los diversos segmentos de la demanda.

Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es una acción permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado. Al Inventario Regional de Recursos Turísticos, donde los Gobiernos Regionales a través del órgano regional competente, elaboran y mantienen actualizado el inventario regional de recursos turísticos de su circunscripción territorial, en coordinación con los gobiernos locales, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Características del inventario turístico:

Calla y Campos (2018) mencionan que, es necesario para cualquier inventario contar con dos principales características: En primer lugar, es necesario que muestre los verdaderos hechos de los medios del turismo, dando a conocer los datos técnicos y sus condiciones actuales, ya que desde este instrumento es posible brindar preparación indispensable para mejorar el turismo, generados determinados beneficios para el determinado sitio.

Es segundo lugar, debe ser libre y activo; haciendo posible una modernización integral de los cambios que vivencian los medios del turismo, y su condición actual; como también su propia incorporación (pp. 18 – 19).

Dimensiones:

MINCETUR (2019) menciona que para el alzamiento de datos del inventario de recursos turísticos comprende dos etapas:

a. Categorización

Recopilación de información, proceso que ordena los datos y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés de los recursos turísticos del país, región o área determinada.

En esta fase se aplica la metodología y procedimientos técnicos para la identificación, ordenamiento y clasificación de los recursos turísticos de una determinada zona del país.

Esta fase será aplicable a los recursos turísticos tangibles e intangibles, de acuerdo a la categoría que le corresponda serán migrados a la Página Web del SIGMINCETUR, para su publicación.

Consideraciones básicas:

- La evaluación para determinar al recurso turístico incluye la verificación de sus cualidades naturales, culturales y humanas; y las posibilidades existentes y potenciales del aprovechamiento turístico.
- Tener en cuenta que el recurso turístico es el elemento básico para poder desarrollar el producto turístico y diferenciarse de la competencia; es alrededor de estos que se pueden crear servicios como: hoteles, restaurantes, centros de diversión, entre otros.
- Es conveniente contar con toda la documentación e información fidedigna posible sobre los recursos a inventariar. Se recomienda realizar alianzas con universidades o entidades educativas y/o culturales para un mejor acceso informativo.
- La verificación de los recursos turísticos se realiza in situ. (Trabajo de campo) poniendo énfasis en el estado actual de las instalaciones turísticas del recurso turístico.
- Considerar la accesibilidad al recurso turístico, la visita a un recurso turístico no debe ser restringida.

- El estado de conservación es importante, aquellos posibles recursos turísticos que se encuentren en proceso de destrucción o pérdida y que este estado no permita su identificación no deben de ser registrados, por el contrario, comunicar a las entidades competentes sobre dicha situación y realizar una evaluación conjunta a fin de recuperarlos o preservarlos y así evitar una pérdida.
- Considerar los recursos turísticos pueden presentar una demanda turística existente o potencial, dependerá del análisis de la capacidad de atracción y de sus cualidades excepcionales.

b. Jerarquización

Evaluación y Jerarquización de los recursos turísticos, proceso que comprende la ponderación de los mismos, con el fin de determinar el grado de importancia para su desarrollo.

Se establecen los criterios y procedimientos técnicos para la evaluación de los recursos turísticos que caracterizan un determinado lugar, área o zona del territorio nacional, en concordancia a la información recogida en la Fase I – Categorización. Esta evaluación permitirá facilitar las decisiones en el proceso de planificación.

Objetivo del Proceso de Jerarquización:

- Determinar el grado de importancia y utilidad relativa de los recursos turísticos, para planificar el adecuado desarrollo de la actividad turística del país.
- Contar con los criterios técnico metodológicos que permitan su valoración y priorización del desarrollo de los recursos turísticos.
- Conocer el patrimonio que cuente con condiciones existentes y potenciales para el uso turístico de acuerdo a su nivel de relevancia y estado de conservación.
- Lograr uniformidad en los criterios técnicos a emplearse para la evaluación del potencial turístico del país.

Requisitos para iniciar la Fase II – Jerarquización:

- Haber concluido con la Fase I – Categorización (Ficha de Categorización, publicada), para proceder con la evaluación de los recursos turístico y otorgarle la jerarquía correspondiente (Fase II-Jerarquización).
- Que la información contenida en las fichas de registro de los recursos turísticos, revisados y actualizados, no sea mayor a un periodo de tres años.
- Contar con información documentada para sustentar las características propias del recurso turístico como: particularidad, reconocimiento, demanda, publicaciones, etc.

Consideraciones Básicas:

- No se trata de una evaluación de productos turísticos, toda vez que pertenece a otra etapa del proceso de planificación; pero, permite identificar las bases de las que se parte para el desarrollo de productos turísticos.
- El inventario turístico, en su condición de herramienta técnica, está sujeto a un proceso abierto, dinámico y flexible, en evolución, tanto en lo referido a la cantidad como a la calidad de los recursos turísticos que lo integran. Es necesario considerar, sobre todo en cuanto a la evaluación, que constituye un proceso de aproximación a la realidad, en el que siempre se deberá procurar reducir el componente de subjetividad.
- Esta fase será aplicable únicamente a los recursos turísticos tangibles, cuyas categorías corresponden: (1) Sitios Naturales, (2) Manifestaciones Culturales y (4) Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas, que se encuentren categorizados (Fase I) y debidamente publicados en la página Web del SIG MINCETUR.
- La Categoría 3 Folclore y la Categoría 5 Acontecimientos Programados no se jerarquizan por ser recursos intangibles y su valor es intrínseco e incomparable.

Categoría de los Recursos Turísticos

Para un mejor manejo del inventario, se establece la agrupación de cinco categorías para los recursos turísticos, teniendo en cuenta las características propias del potencial turístico:

Categoría 1: Sitios Naturales: Esta categoría agrupa diversos elementos de la naturaleza, que, por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico. Para fines del presente manual solo se consideran la parte tangible.

Categoría 2: Manifestaciones Culturales: Se consideran las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar), tales como lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros. Hace referencia especialmente a los elementos o bienes tangibles creados por el hombre.

Categoría 3: Folclore: Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc. Del país, región o pueblo determinado. Hace referencia a los bienes intangibles de la cultura que han prevalecido hasta la actualidad. Categoría que va acorde a la Ley N° 28296, General del Patrimonio Cultural de la Nación, referido al Patrimonio Inmaterial en su clasificación folclore.

Categoría 4: Realizaciones Técnicas Científicas o artísticas contemporáneas: Comprenden aquellas obras actuales, muebles o inmuebles, que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico.

Categoría 5: Acontecimientos Programados: Categoría que agrupa a todos los eventos organizados actuales, o tradicionales, públicos o privados, que atraen a los turistas como espectadores o actores.

Procedimientos para la categorización:

PRIMERA ETAPA: Definir categoría, Tipo y Sub tipos: Se ha formulado un conjunto de tablas de acuerdo a la realidad del país, que contiene las indicaciones específicas sobre las categorías, tipos y/o subtipos, lo cual servirá para el procesamiento ordenado de la información.

SEGUNDA ETAPA: Recopilación de Datos en Gabinete: Es un trabajo de gabinete, donde se considerarán todos los datos recopilados en la bibliografía existente y que constituyan fuentes de información válida: artículos científicos, entrevistas a especialistas, revistas e información de organismos especializados, proyectos, informes técnicos, planes de desarrollo, diagnósticos, etc.

TERCERA ETAPA: Trabajo de campo, Confirmación de datos: Consiste en la identificación y verificación in situ de los recursos turísticos, tipos de medios de acceso y facilidades turísticas para su reconocimiento; permitirá la ampliación y/o ajuste de la información obtenida en la etapa anterior. Así también, se llevarán a cabo entrevistas con representantes de la comunidad local conocedores de sus recursos turísticos, lo cual se complementará, según sea el caso con la información que proporcionen los organismos e instituciones responsables del cuidado y desarrollo de determinados recursos turísticos; además, en esta etapa, es importante apoyarse en todos los medios disponibles (videos, fotografías, etc.)

CUARTA ETAPA: Procesamiento de datos y ficha de registro: En esta etapa se procesa y llena la Ficha de Registro virtual que incluye la clasificación del recurso turístico de acuerdo a la categoría, tipo y/o sub tipo. MINCETUR cuenta con un Sistema de Información de Base para la organización del Inventario, donde cada órgano competente de los gobiernos regionales (DIRCETUR / GERCETUR) cuenta con usuario y contraseña para acceder a este Sistema.

RECOMENDACIÓN:

Es necesario contar con datos adicionales que permitan tener elementos de juicio suficiente, para complementar la información de los recursos turísticos. Dichos datos pueden ser extraídos de:

- Fototecas y/o videotecas.- donde se ordenan y clasifican fotografías y videos de los recursos turísticos inventariados.
- Internet. - a partir de las Páginas Webs de instituciones oficiales, con información sobre recursos turísticos.
- Fuentes escritas fidedignas. - libros, manuales, tesis, guías, revistas académicas, estén en formato impreso o en versión digital (instituciones competentes y autores reconocidos)

Niveles de Jerarquía:

Jerarquía 4: Recursos turísticos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos de motivar un importante flujo de visitantes. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el mundo.

Los recursos turísticos inventariados podrán ubicarse en alguno de los niveles de jerarquía de acuerdo al resultado de la Ficha de Jerarquización.

Jerarquía 3: Recursos turísticos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en

conjunto con otros recursos contiguos, un flujo actual o potencial de visitantes nacionales y/o extranjeros. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el Perú.

Jerarquía 2: Recursos turísticos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar flujos turísticos regionales o locales. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en una región o localidad.

Jerarquía 1: Recursos turísticos sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero igualmente, forman parte del Inventario Nacional de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía. Es un recurso complementario.

Proceso de Evaluación de los recursos turísticos:

Los recursos turísticos jerarquizados serán parte del Banco de Datos del Sector Turismo y luego estarán disponibles en la Página Web institucional. En algunos casos la evaluación es de carácter temporal, porque existe la posibilidad de variación de algunas de las condiciones inherentes al recurso turístico, con relación a los criterios de evaluación establecidos.

Tenemos dos tipos de procesos de evaluación:

- **Para recursos turísticos de jerarquía 3, 2, 1**

Este procedimiento por función y atribución es exclusivamente a las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo –DIRCETUR/GERCETUR.

1. Conformación del equipo evaluador
2. Evaluación del recurso categorizado
3. Jerarquización nivel (1) (2) y (3)

- **Para recursos turísticos de jerarquía 4**

Este procedimiento por función es exclusivamente del Viceministerio de Turismo. La DIRCETUR/GERCETUR interesada enviará la documentación que sustenta la Jerarquía 4 para su evaluación.

1. Solicitud al Vice Ministerio de Turismo para evaluación
2. Conformación del equipo evaluador jerarquía (4)
3. Evaluación y jerarquización, jerarquía (4)

3.2.2. DESARROLLO TURÍSTICO

Según Pearce (1991), hace referencia que el desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneo para

satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, pueden también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos. Esta definición, puede dividirse en dos partes; la primera hace referencia a la estructura socio-productiva que en centros receptores hace posible que el visitante disfrute de los recursos que han motivado su desplazamiento. La segunda parte se refiere al impacto económico de la actividad turística, que genera ingresos económicos provenientes de los centros emisores de turismo, y empleos.

Santana, (2003), indica que si el turismo es una determinada manera de mirar el territorio, de estar en él, estudiar el desarrollo turístico desde una perspectiva urbanístico-geográfica es estudiar qué lugares se van configurando en distintas épocas como espacios preferentes para el desarrollo de las actividades turísticas, qué características tienen estos espacios y, sobre, todo, cuáles son las distintas maneras en que la actividad turística se implanta dentro del territorio y que transformaciones ocasiona en ellos.

Tipos de desarrollo turístico.

Según Ángeles (2018) La actividad turística se clasifica de acuerdo con el componente espacial, temporal o incluso de acuerdo con el propósito de viaje. Cada modalidad turística engloba un grupo amplio de actividades.

a) Turismo tradicional. Se sustenta principalmente en el turismo masivo y en el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos de consumistas y demandan servicios sofisticados. Las actividades que mayormente lo caracterizan, son según la organización mundial de turismo, la visita a playas y grandes destinos turísticos o bien a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas regularmente en grandes ciudades.

b) Turismo alternativo. Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas, y urbanas, respetando los patrimonios natural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales, y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local. Esta modalidad de turismo está conformada por actividades que en su nombre indican su característica principal: turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura.

a. Turismo cultural: corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de entrar en contacto con otras culturas y

acercarse a sus identidades. Contempla como uno de sus objetivos el conocimiento de los bienes de patrimonio cultural. Los turistas que participan esta modalidad buscan el disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos. Las principales actividades están relacionadas con diferentes aspectos; por ejemplo: artístico monumental, arquitectura popular, de exposiciones, étnico, folclore, costumbres y tradiciones, religioso, gastronómico e industrial. Estas actividades pueden llevarse a cabo en zonas rurales y urbanas.

b. Turismo rural: Es aquel tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, los valores y la identidad de la población local, a través de sus directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos. Este tipo de turismo complementa las actividades económicas tradicionales y permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores. Cabe decir que no necesariamente vincula a los visitantes con las actividades agropecuarias, pues sus activos principales son; la contemplación de áreas específicas, el paisaje, la recreación, y el descanso

c. Agroturismo: Es una actividad en la que el turista busca vincularse con las labores del campo. Otras de sus motivaciones son: el contacto con las actividades económicas tradicionales en localidades regularmente pequeñas y

experimentar la vida rural campesina. Para el turista, esto no significa una oportunidad de entrar en contacto con la naturaleza, aun cuando pueda tratarse de espacios sometidos a procesos productivos intensos. También le permite conocer los rasgos de una actividad relacionada, paseos a pie, en bicicleta o en animales de carga, o atestiguar y degustar alimentos producidos en el lugar.

d. Ecoturismo: Es un nuevo movimiento conservacionista, basado en la industria turística. Se plantea como viajes turísticos responsables que conservan el entorno y ayudan al bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y genera un enorme flujo de viajeros internacionales. Recibe el apoyo de estudiantes, pensadores y el financiamiento de los gobiernos de algunos países industrializados. Promueven la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la cultura y la naturaleza, y para la prosperidad de la comunidad donde se realiza. Entre sus principales actividades están: el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica, y observación de atractivos naturales.

e. Turismo de aventura: Es un tipo de turismo activo que se practica aprovechando los recursos que ofrece la naturaleza.

f. Turismo de salud: Incluye al turismo médico y al turismo de bienestar. Es un fenómeno que se lleva a cabo cuando la gente viaja a buscar tratamientos que le permitan mejorar sus condiciones de vida, estos pueden ser médicos que realicen algún tipo de cirugía, clínicas de rehabilitación o espacios para ayudar a su salud. Algunas de las razones para este tipo de viajes son por la calidad o lo económico de los servicios fuera de su lugar de residencia.

Elementos de desarrollo turístico

Según Quesada (2010), el sistema turístico se compone de seis elementos que persiguen un objetivo común:

a. Atractivos turísticos: Son lugares que despiertan el interés del turista por visitar un destino gracias a sus características tangibles y/o intangibles destacadas. Un destino para considerarse atractivo debe ser competitivo y para lograrlo, se debe satisfacer las motivaciones que impulsaron los visitantes a viajar a él.

Los atractivos turísticos de un destino se dividen en naturales como parques, playas, etc., y culturales como la gastronomía, el folclor y la arquitectura de sus monumentos y sitios históricos.

b. Superestructura. Son organizaciones del orden público y privado que representan a prestadores de servicios de los

sectores relacionados a turismo, de la misma manera que establecen políticas, velan por intereses propios de sus agremiados, desarrollan proyectos y fomentan la inversión. En Perú existe el ministerio de comercio exterior y turismo (MINCETUR), Comisión de promoción del Perú para la Exportación y el turismo (PROMPERU), Cámara nacional de turismo (CANATUR), entre otros.

c. Infraestructura: Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera.

En el caso del sector turismo, son las vías de comunicación indispensables para que el viajero pueda trasladarse dentro y fuera del destino turísticos. Son tres tipos de infraestructura: marítima, terrestre y aérea

d. Servicios: En el sistema turístico encontramos dos tipos de servicios, los básicos como hoteles, agencias de viajes y restaurantes, es decir, son aquellos inmuebles que necesita el turista de manera fundamental al momento de viajar; y los servicios complementarios, que intervienen directamente con el turista, pero son necesarios, ejemplo de estos son los bancos, casas de cambio o las gasolineras.

e. Demanda: Ninguno de los anteriores elementos podrían subsistir sin los turistas. Ellos constituyen la contraparte de la ley de la oferta y la demanda, es decir, son quienes consumen,

utilizan y/o se ven beneficiados de lo que el destino tiene para ofrecer; además, es partir de su experiencia, que dentro del destino se puede establecer estrategias para satisfacer sus necesidades de una mejor manera, alentando el desarrollo de la comunidad receptora.

f. Comunidad receptora: Se trata de los residentes locales que de manera directa (como los prestadores de servicios turísticos) o de manera indirecta (población en general o recurso humano de diversas empresas) tienen contacto con la comunidad turística.

Dimensiones del desarrollo turístico.

Varisco, (2008), hace referencia que el desarrollo turístico genera desarrollo local, en ese contexto enfatiza las siguientes dimensiones que se tiene en cuenta para dinamizar mejor el desarrollo turístico.

A. Política

Según Suárez y Merli (2006) La contribución del turismo al desarrollo local se relaciona con la posibilidad de articular los diferentes grupos de interés en un proyecto común y beneficiar a la zona de impacto turístico. La ciudad como centro histórico, es el ámbito donde se origina la multiplicidad de relaciones y repercusiones, por lo que se hace evidente construir una política de desarrollo que involucre las diferentes actividades

productivas del centro y su área de influencia, en que el turismo contribuya, como una actividad más, a mejorar la calidad de vida de los residentes y turistas.

B. Cultural

Lo cultural relaciona el modo de ser de una comunidad, su historia, costumbres, idiosincrasia, tradiciones, su economía, su organización y sus proyectos colectivos que les conllevan a mejorar su calidad de vida a través de su identidad. Jiménez (2005); “La cultura como el marco de referencia en el cual pueden inscribirse todas las respuestas de un pueblo a los desafíos que presenta su medio ambiente”

C. Social.

Barbini, (2005); estudia el tejido social de los centros turísticos de la provincia de Buenos Aires, como elemento facilitador o limitante del proceso de desarrollo. En trabajos más recientes, este análisis se completa con el concepto de capital social, como conjunto de normas, redes sociales y valores compartidos que posibilitan la transformación de los residentes en actores sociales efectivos del desarrollo local.

D. Ambiental

Él se desarrolla fuertemente con el concepto de desarrollo turístico sostenible, que como se ha mencionado, puede considerarse una perspectiva dominante en la disciplina. En conjunción con la problemática del desarrollo local, ya existen

antecedentes que relacionan el turismo con el desarrollo local sostenible.

Venturino, (2002); analiza la relación entre patrimonio cultural y desarrollo local, pero siempre en el marco de un modelo de desarrollo turístico sustentable. Para esto propone un turismo cultural que, basado en la identidad local reconocible a partir del patrimonio, genere una opción de respuesta a lo global a partir de las experiencias de los turistas, y aplica estos conceptos al caso de las Estancias Jesuíticas de Córdoba.

E. Territorial

Bustos (2004) Parte del concepto de territorio como simbólica, expresión de la cultura local. Al proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en espacio – tiempo de una sociedad particular podemos denominarlo patrimonialización y forma parte de los procesos de territorialización que están en base de la relación entre territorio y cultura. La apropiación y valorización como acción selectiva, individual o colectiva, se expresa en acciones concretas que permite construir referencias identitarias durables.

El análisis de Bertoncetto (2002), presenta un matiz novedoso respecto del territorio turístico, en tanto considera que éste se integra por la articulación del lugar de origen, el lugar de destino y de tránsito. Esta conceptualización, implica reconocer que en

muchos casos es la sociedad de origen del turista la que define la práctica y modalidad con la que se desarrolla la actividad en el lugar de destino. También pone énfasis en las representaciones que sustentan la práctica del turismo, pero en este caso, en relación con la sociedad de origen de los turistas e incluso al lugar de origen de los agentes económicos que también pueden ser diferentes. Este marco de análisis permite considerar el territorio turístico como resultado de una dinámica social compleja.

F. Económica

La obra de Mathieson y Wall (1990) han marcado una tipología muy difundida por la OMT y otros autores. El empleo directo es el que se origina en las actividades que prestan servicios al turista; el empleo indirecto se refiere al generado por otros sectores vinculados a la actividad, y en especial el que se genera en las empresas que venden insumos a los hoteles y restaurantes, entre otras. La tercera categoría, es la del empleo inducido, que se origina como consecuencia del gasto de los residentes que cobran sueldos en el sector turístico o reviven beneficio, y al gastarlo, dinamizan la economía local.

El Estado peruano, según la Ley General de Turismo N.º 29408, emitida en el año 2009, considera el turismo un sector de interés nacional prioritario para el desarrollo del país, que debe ser incluido en los planes, presupuestos, programas,

proyectos y acciones de los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y aquellas entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructuras y servicios para el desarrollo sostenible de esta actividad.

3.2.3. Definición de Términos

Actividad Turística: La destinada a prestar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo. (Ley N° 29408, Ley General de Turismo, 2009)

Atractivo Turístico: Es el recurso turístico al cual la actividad humana le ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor. (MINCETUR, 2020)

Producto turístico: Conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos, atractivos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos, para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidas como una experiencia turística. (Manual para la Elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos, 2019)

Inventario de recursos turísticos: Es un instrumento técnico cuyo contenido ofrece modelos esenciales con la finalidad de reconocer, clasificar y categorizar los medios que impulsan la actividad del turismo (MINCETUR, 2018).

Categorización: “Se trata de la recolección de datos, curso que organiza la información y divide los sitios, productos, hechos y demás de importancia de medios turísticas de la nación, región o sitio determinado” (MINCETUR, 2018.)

Experiencia Turística: Proceso centrado en vincular emocionalmente al visitante con el entorno y los elementos del viaje mediante el diseño de una vivencia satisfactoria y memorable que aporte valor y significado en la persona e invite a ser compartido. La experiencia turística define y reorienta las estrategias de la organización en el visitante, permitiendo innovar y dando valor agregado a los productos turísticos. (MINCETUR, 2020)

Jerarquización: “Consiste en evaluar y jerarquizar los medios del turismo, cuyo curso comprende la atención de estos, para establecer su nivel de importancia en términos de desarrollo” (MINCETUR, 2018, p. 16).

Recursos Turísticos: Son todas las manifestaciones históricas; materiales e inmateriales, culturales, arqueológicas, de naturaleza y que constituye un producto turístico. Vale agregar que por su valor material e inmaterial se convierte en un potencial turístico para el país. (Ley General de Turismo Nro. 29408, Mincetur, 2019).

Ruta Turística: Es aquella que está determinada en base a un mapa e itinerario, y comprenden las visitas, atractivos, paradas,

distancias, comunicaciones, inclusión de valores históricos, paisajísticos y folclóricos, entre otros. (Wallingre y Toyos, 2010.)

Circuito Turístico: Es la combinación de diversos factores (equipamiento, accesibilidad, centros de estadías, distancias, etc.) y que contempla una temática en particular que hacen posible diversificar una oferta turística. (Wallingre y Toyos, 2010.)

Oferta Turística: Es el conjunto de bienes y servicios que están disponibles para ser vendidos a los turistas, y que permite a los agentes públicos y privados impulsar la actividad turística de la localidad. (MINCETUR. 2009)

Patrimonio Turístico: Bienes naturales, culturales y artísticos que por su importancia y exclusividad se convierte en un potencial turístico. (Wallingre y Toyos. 2010)

Propuesta Principal de Venta-PPV:

La propuesta principal de venta de un destino turístico constituye el o los principales elementos que lo diferencian para salir al mercado. Estos elementos de diferenciación se construyen a partir de un producto o un atractivo del destino turístico que genere fuerte atracción en los visitantes como, por ejemplo, una catarata, un sitio arqueológico o un museo específico. Es recomendable que la PPV sean elementos ofertados casi exclusivamente por el destino, de manera que lo distinga de la competencia. (MINCETUR, 2020)

Segmentación de Mercado: Proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos. (MINCETUR, 2020)

Sitios Turísticos: Son los atractivos físicos que constituyen el núcleo de los productos turísticos, así como los espacios donde se desarrollan eventos o manifestaciones de atracción turística, que cuentan con instalaciones, equipamiento y servicios gestionados por entidades públicas y privadas para facilitar la experiencia del visitante, que responden a motivaciones de visita y definen fundamentalmente la decisión de viaje y la satisfacción de los visitantes. (MINCETUR, 2020)

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

La investigación por su naturaleza es aplicada debido a los resultados utilizados en la solución de problemas descritos del tema. La investigación por su enfoque es cuantitativa en el entendido que las variables de este análisis han sido medibles tras la recolección de datos para probar la hipótesis y establecer patrones de comportamiento (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018; Rodríguez, 2011). Por su alcance es de tipo correlacional, ya que describe la relación de la variable Inventarios de los recursos turísticos respecto al desarrollo turístico.

4.2. Diseño de Investigación

La Investigación fue no experimental, debido a que en el desarrollo de la investigación se estudió a los objetivos de estudio en su ambiente natural sin realizar ningún tipo de manipulación y/o variación deliberada de las variables de estudio.

Transeccional: porque los datos necesarios, para el logro de los objetivos, fueron recolectados en un solo momento, para el análisis en un momento dado.

4.3. Población, unidad de análisis y muestra

La Población:

La población es finita. En el caso de la medición de estas variables a los 15 funcionarios de la municipalidad de Jangas.

Muestra: La unidad de análisis estuvieron conformados por los funcionarios de la Municipalidad de Jangas, Huaraz.

Al ser una población pequeña la muestra el total (censal) a los funcionarios.

La unidad de análisis fueron los funcionarios de la Municipalidad de Jangas, Huaraz.

4.4. Técnicas e Instrumentos de recopilación de datos

Para la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, mientras que el instrumento elegido es el cuestionario, cuyo diseño contempla la escala de Likert.

Siendo este instrumento diseñado en base a las dimensiones de las variables presentadas. A su vez se determinó la validez del instrumento, es decir al grado en que un instrumento mide realmente la variable a medir; y la confiabilidad al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales, se realizó la evaluación por parte de 3 expertos en el tema a investigar.

Fuentes Primarias: Se contó con información primaria mediante el uso de la encuesta que recopiló directamente información escrita transmitida por los trabajadores de la municipalidad de Jangas.

Fuentes Secundarias: Para el presente estudio de investigación se obtuvo información secundaria mediante el análisis de contenido de referencias bibliográficas sobre el tema de estudio, artículos periodísticos, revistas especializadas, estudios de investigación y otros.

4.5. Análisis Estadístico e Interpretación de datos

Los datos luego de ser analizados y procesados mediante el programa de

Excel de Microsoft Office 2016, procesamiento de datos: SPSS v. 26, son presentados en el informe que contiene tablas descriptivas que proporcionan una visión más amplia y sencilla sobre los resultados de este trabajo de investigación. El tratamiento de la información fue aplicada en las técnicas estadísticas para determinar la relación entre las variables de estudio; así mismo, para la contratación de hipótesis y la determinación de las asociaciones entre las variables se utilizó la prueba estadística del coeficiente Rho de Spearman.

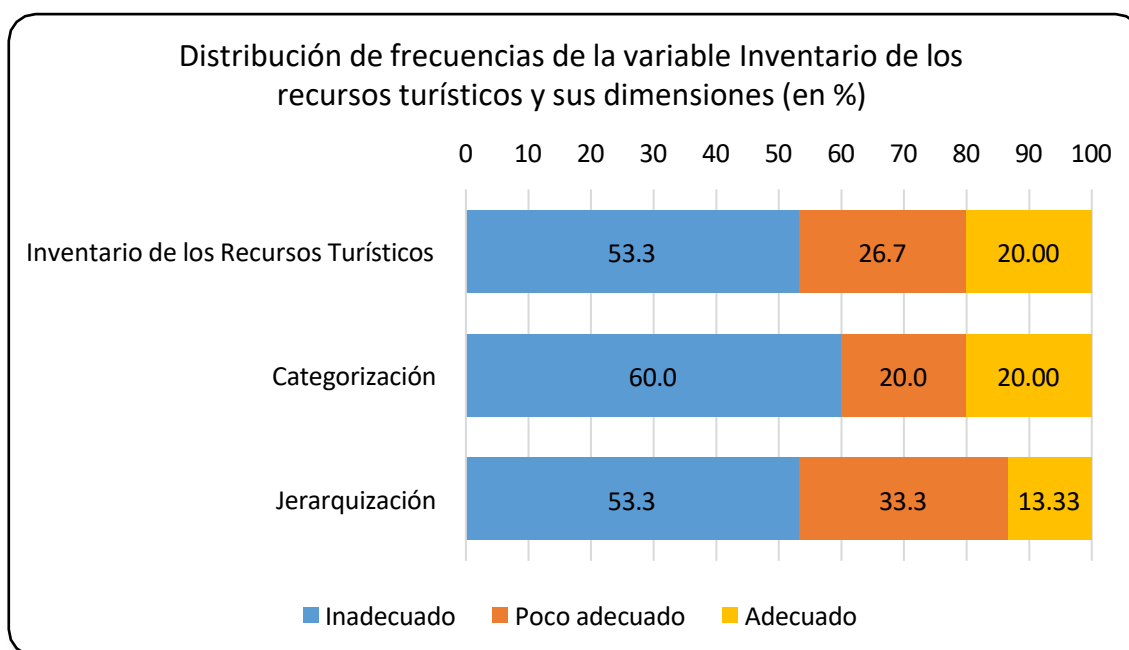
V. RESULTADOS

5.1. Análisis Descriptivo

5.1.1 Análisis descriptivo de la variable Inventario de los recursos turísticos

Figura 1

Distribución de frecuencias de la variable Inventario de los recursos turísticos y sus dimensiones (en %)

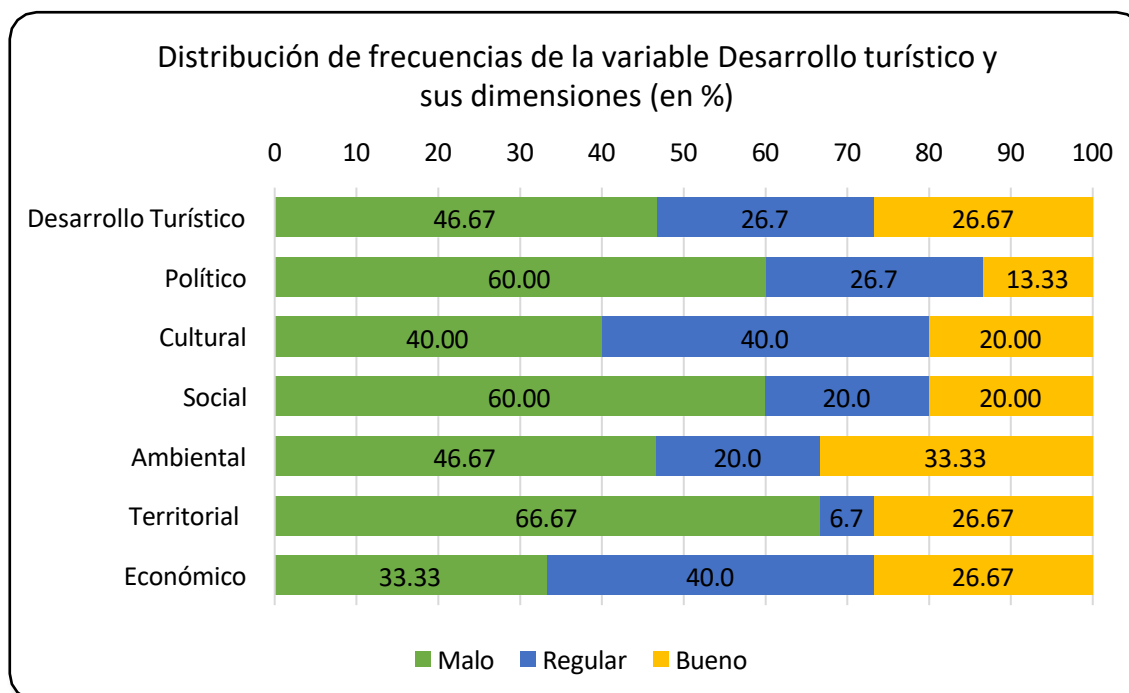


Nota. El inventario de recursos turísticos en la Municipalidad Distrital de Jangas presentan la categoría de inadecuado con un 53.3%, en tanto que le sigue el nivel poco adecuado con un 26.7% y adecuado con un 20%, comportamiento similar al que experimentan sus dimensiones.

5.1.2 Análisis descriptivo de la variable Desarrollo turístico

Figura 2

Distribución de frecuencias de la variable Desarrollo turístico y sus dimensiones (en %)



Nota. El desarrollo turístico en la Municipalidad Distrital de Jangas presenta la categoría de malo, con un 47.67%, en tanto que le sigue el nivel regular con un 26.7% al igual que la categoría bueno, comportamiento similar al que experimentan sus dimensiones.

5.2 Análisis inferencial

Para el análisis inferencial, se tomó en consideración el resultado del Ítem 5.3, Análisis de normalidad de los datos, en el que, con base en esta prueba se optó por una prueba no paramétrica, cuyos parámetros de decisión se encuentran en el Ítem 5.4, Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

Con respecto a la hipótesis general:

H₁: El inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

H₀: El inventario de recursos turísticos no influye en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

Tabla 1

Correlación entre el inventario de los recursos turísticos y el desarrollo de los recursos turísticos

			V1 Inventario de los Recursos Turísticos	V2 Desarrollo Turístico
Rho de Spearman	V1 Inventario de los Recursos Turísticos	Coefficiente de correlación	1,000	,777**
		Sig. (bilateral)	.	,001
	N		15	15
	V2 Desarrollo Turístico	Coefficiente de correlación	,777**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Fundamentado en los hallazgos de la Tabla 1, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,777$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta.

Con respecto a la primera hipótesis específica

H_1 : La categorización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

H_0 : La categorización de los Recursos Turísticos no influye en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

Tabla 2

Correlación entre el inventario de la categorización y el inventario de los recursos turísticos

			V1D1 Categorización	V2 Desarrollo Turístico
Rho de Spearman	V1D1 Categorización	Coefficiente de correlación	1,000	,873**
		Sig. (bilateral)	.	,000

	N	15	15
V2 Desarrollo	Coeficiente de correlación	,873**	1,000
Turístico	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Fundamentado en los hallazgos de la Tabla 2, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.000, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,873$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta.

Con respecto a la segunda hipótesis específica:

H₁: La jerarquización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

H₀: La jerarquización de los Recursos Turísticos no influye en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.

Tabla 3

Correlación entre el inventario de la jerarquización y el inventario de los recursos turísticos

			V1D2 Jerarquización	V2 Desarrollo Turístico
Rho de Spearman	V1D2 Jerarquización	Coeficiente de correlación	1,000	,746**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	15	15
	V2 Desarrollo Turístico	Coeficiente de correlación	,746**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Fundamentado en los hallazgos de la Tabla 2, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia

estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,746$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta.

5.3 Análisis de normalidad de los datos

Debido a que la cantidad de datos no supera los 50 elementos, se realizó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, donde se considera:

H0 : La muestra sigue una distribución normal

H1 : La muestra no sigue una distribución normal.

Donde la regla de decisión es:

Si $p\text{-valor} \leq \alpha$ se rechaza la hipótesis nula. Si

$p\text{-valor} > \alpha$ no se rechaza la hipótesis nula.

Resultados:

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1 Inventario de los Recursos Turísticos	0.749	15	0.001
V1D1 Categorización	0.705	15	0.000
V1D2 Jerarquización	0.755	15	0.001
V2 Desarrollo Turístico	0.771	15	0.002
V2D1 Político	0.716	15	0.000
V2D2 Cultural	0.806	15	0.004
V2D3 Social	0.705	15	0.000
V2D4 Ambiental	0.751	15	0.001
V2D5 Territorial	0.629	15	0.000
V2D6 Económico	0.817	15	0.006

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación

Como se puede apreciar, el p-valor obtenido, en todos los casos, tanto para las variables como para sus dimensiones es menor a 0.05, ($p=0.000 < \alpha = 0.05$), entonces, existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, por lo que el resultado confirma que los datos no siguen una distribución normal.

Esta evidencia conlleva a tomar en cuenta una prueba no paramétrica para la realización de la contrastación de las hipótesis de la investigación.

5.4 Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a ,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota. Fuente Hernández et al. (2018)

VI. DISCUSIÓN

El propósito de la investigación fue determinar de qué manera el inventario de los recursos turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022, basado en los resultados que se obtuvieron se ha concretado en el presente estudio.

Para lograr lo establecido, el cuestionario fue aplicado a los 15 funcionarios de la Municipalidad de Jangas, 2022. Se procedió a validar dicho instrumento con tres expertos o especialistas de turismo quienes brindaron sus recomendaciones; igualmente se halló el valor estadístico Rho de Spearman y la correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). que revela la consistencia del cuestionario.

La hipótesis general asevera que el inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022. Según los resultados revelan para el análisis inferencial, se tomó en consideración el resultado del Ítem 5.3, análisis de normalidad de los datos, en el que, con base en esta prueba se optó por una prueba no paramétrica, cuyos parámetros de decisión se encuentran en el Ítem 5.4, Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman. Es decir, se refuta la hipótesis nula. Asimismo, el resultado se fundamentado en los hallazgos de la Tabla 1, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,777$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el

rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta.

Lo mencionado concuerda con Carrión (2017) donde concluye que la parroquia no es catalogada como lugar de turismo, actualmente la Junta Parroquial no cuenta con planes, programas y tácticas que tomen en cuenta al turismo como sus prioridades. La ciudad de Nambacola es un lugar que resalta mucho en su agricultura y ganadería; y que corrobora también Porras y Sullca (2017) concluyendo en que el área de investigación se puede identificar sus potenciales turísticos con los que cuenta tales como recursos naturales entre ellos una enorme variedad de animales y plantas silvestres identificada mediante el desarrollo de un inventario de recursos turísticos; es así que Huamán y Morante (2018) definen al inventario de recursos turísticos como un grupo de estímulos y medios esenciales que permiten el disfrute de la zona a visitar, cuya capacidad atrae a visitantes, impulsando y determinando su selección. Como se señala en la tabla 1 que el inventario de recursos turísticos en la Municipalidad Distrital de Jangas falta trabajar y por eso el resultado que presentan la categoría de inadecuado con un 53.3%, en tanto que le sigue el nivel poco adecuado con un 26.7% y adecuado con un 20%, comportamiento similar al que experimentan sus dimensiones. Lo afirma Bazzetti (2019) donde señala que para lograr el desarrollo turístico se requiere elaborar el inventario del patrimonio turístico, considera los atractivos, planta e infraestructura turística, como piedra angular del plan del desarrollo turístico. El turismo implica una fuente de ingresos económicos: genera empleo, intercambio cultural por desplazamientos

turísticos, donde concluye que el Inventario del patrimonio turístico como registro de elementos turísticos, cualidades naturales, culturales y humanas constituyen un recurso para el turista; Patrimonio pilar de la actividad turística por su atracción a visitantes.

Pero con la variable de desarrollo turístico en la figura 2 de distribución de frecuencias de la variable Desarrollo turístico y sus dimensiones (en %), se menciona en que el desarrollo turístico en la Municipalidad Distrital de Jangas presenta la categoría de malo, con un 47.67%, en tanto que le sigue el nivel regular con un 26.7% al igual que la categoría bueno, comportamiento similar al que experimentan sus dimensiones; y donde Sal y Rosas (2017) concluye donde la insuficiente oferta de servicios turísticos, los bajos niveles de competitividad, la no implementación de planes y programas de desarrollo del turismo, la inadecuada promoción, el mal estado de las vías de acceso a los circuitos turísticos, entre otros factores, inciden en el nivel de desarrollo del turismo. Para la recolección de la información necesaria se aplicó la técnica del análisis documental, entrevistas a los agentes promotores del turismo regional y encuestas a los operadores de servicios turísticos. Tal como lo fortalece Pearce (1991), hace referencia que el desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneo para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, pueden también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

La hipótesis específica 1 señala, la categorización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022. Los resultados revelan en la Tabla 2 de la correlación entre el inventario de la categorización y el inventario de los recursos turísticos es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Se fundamenta en los hallazgos de la Tabla 2, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.000, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,873$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta. Señala Vilela (2018) que se reconoció veinticinco recursos turísticos de las diversas categorías puestas en el manual de diseño de inventario, y de acuerdo al Manual para la elaboración y actualización del inventario turístico lo define al Inventario Nacional de Recursos Turísticos, donde constituye una herramienta de gestión que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos que identifica el potencial turístico del país, permitiendo la priorización de acciones del Sector Público y Privado para su conversión en productos turísticos que respondan a las necesidades y a los diversos segmentos de la demanda; y que en la Categorización se realiza la Recopilación de información, proceso que ordena los datos y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés de los recursos

turísticos del país, región o área determinada. En esta fase se aplica la metodología y procedimientos técnicos para la identificación, ordenamiento y clasificación de los recursos turísticos de una determinada zona del país. Esta fase será aplicable a los recursos turísticos tangibles e intangibles, de acuerdo a la categoría que le corresponda serán migrados a la Página Web del SIGMINCETUR, para su publicación.

La hipótesis específica 2 señala, que la jerarquización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022. Los resultados revelan en la tabla 3 que la correlación entre el inventario de la jerarquización y el inventario de los recursos turísticos, es decir, la correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Por ende, en los hallazgos de la Tabla 2, en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,746$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta. Como señala Porras y Sullca (2017) que se puede identificar sus potenciales turísticos con los que cuenta tales como recursos naturales entre ellos una enorme variedad de animales y plantas silvestres identificada mediante el desarrollo de un inventario de recursos turísticos. Por ende, el MINCETUR lo ratifica mencionado que es la evaluación y Jerarquización de los recursos turísticos, un proceso que comprende la ponderación de los mismos, con el fin de determinar el

grado de importancia para su desarrollo. Se establecen los criterios y procedimientos técnicos para la evaluación de los recursos turísticos que caracterizan un determinado lugar, área o zona del territorio nacional, en concordancia a la información recogida en la Fase I – Categorización. Esta evaluación permitirá facilitar las decisiones en el proceso de planificación. En la presente investigación se tuvo que recurrir a los 15 funcionarios que trabajaron el área de turismo y que estaban relacionados directamente para la toma de decisiones del inventario de los recursos turísticos para llenar el cuestionario debidamente clara y objetiva.

VII. CONCLUSIONES

Se concluyó:

1. El inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022, donde se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,777$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta. Entonces en la Municipalidad de Jangas el inventario de los recursos turísticos es muy importante para seguir desarrollando el turismo.

2. Así mismo con el primer objetivo específico, sobre la categorización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022; en el que se visualiza que la significancia estadística fue de 0.000, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,873$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta. Es decir que con la categorización se va a permitir el registro de ordenamiento, clasificación e importancia de los recursos turísticos para seguir desarrollándose el turismo.

3. Finalmente respecto al segundo objetivo específico sobre la jerarquización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022; se visualiza que la significancia estadística fue de 0.001, menor a la significancia estadística (0.05) con el que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, en tanto que el grado de relación entre las variables resultó $r = 0,746$; interpretándose de dos maneras: de acuerdo con el rango de relación es positiva, y de acuerdo al nivel de relación es alta. Es así, que la Jerarquización permitirá evaluar a los recursos turísticos para el desarrollo del turismo.

VIII. RECOMENDACIONES

Mediante el estudio realizado se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Que el alcalde, los funcionarios y el personal del área de turismo que tienen toma de decisiones del turismo de la Municipalidad de Jangas darle la mayor prioridad a la aprobación de sus presupuestos para elaborar y actualizar los inventarios de recursos turísticos mediante el proceso de la socialización y capacitación en el personal del área de turismo para que estén registrados en el SIGMINCETUR, y así la mayoría de sus recursos turísticos estén debidamente inventariados para seguir desarrollando las actividades turísticas. Donde se sugiere también contar con su Plan de Desarrollo Turístico Local donde este insertado el presupuesto para sus actualizaciones permanentes de sus recursos turísticos y por ende implementar, mejorar y acondicionar para el desarrollo turístico en la Municipalidad de Jangas.
2. Se debe de actualizar los inventarios de los recursos turísticos mediante un equipo especializado de turismo para tener un registro de la categorización de sus recursos turísticos y tomar las decisiones pertinentes y prioritarias al momento de ordenar, clasificar sus categorías de sus recursos turísticos dentro de su ámbito para que se haga más fácil realizar proyectos turísticos para seguir desarrollando el turismo.

3. Finalmente, se debe priorizar los recursos turísticos que tienen jerarquía baja para elaborar proyectos o planes turísticos que puedan innovar las actividades turísticas con experiencias originales del lugar, promover servicios turísticos, innovar sus rutas turísticas y hacer que suban de jerarquía para priorizar en sus presupuestos y se invierta para el desarrollo del turismo.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angeles , H. (2018). Desarrollo local y turismo, Guadalajara,

México.

https://www.researchgate.net/publication/331135130_Libro_Desarrollo_local_y_turismo

Apaza, F. (2018). Desempeño laboral en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Cusco, 2018. Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión, Juliaca. Recuperado el 05 de abril de 2022, de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1792/Florentina_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Becerra, Y. (2010). Propuesta de desarrollo turístico a partir del inventario de los recursos turísticos del distrito de Iberia. Bachiller, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Puerto Maldonado - Madre de Dios. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/UNAMAD/172/004-3-12-002.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calla, D.y Campos, H. (2018). Elaboración de un inventario turístico del distrito de Olmos para su desarrollo sostenible. Tesis de bachillerato, Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4556/Calla%20Odar%20-%20Campos%20Valle.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carrión, A. (2017). Elaboración del inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial de la parroquia Nambacola, cantón Gonzanama, provincia de Loja. Tesis de maestría, Pontificia universidad Católica del Ecuador, Quito. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13782/ELABORACION%20DEL%20INVENTARIO%20DE%20RECURSOS%20TURISTICOS%20COMO%20BASE%20PARA%20LA%20PLANIFICACION%20TERRITORIAL%20DE%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

d=y

Contreras, K. y Huachafa, C. (2016). Recursos turísticos y su influencia en el crecimiento de la actividad turística de la provincia. Bachiller, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Abancay. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/544>

Covarrubias, R. (2015). Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas. Colima. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/index.htm>

Enricci, J. (2004). Modelo de gestión del turismo científico en la Patagonia. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mar de la Plata, Esquel. 113

Federico, M., Loguzzo

Huamán, G. y Morante, L. (2018). Diagnóstico de los recursos territoriales turísticos para el diseño de una ruta en el distrito de San Felipe, Jaén-Cajamarca. Bachiller, Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4392>

MINCETUR. (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

Ministerio del Comercio Exterior y Turismo. (2015). El Perú como destino para la operación turística. Promperú. Obtenido de <https://www.promperu.gob.pe/Uploads/publicaciones/10/Peru-como-destino-para-la-operacion-turistica.pdf>

Porras, B. y Sullca, J. (2017). Inventario de los recursos turísticos del área de conservación privada refugio K´erendia Homet para la diversificación de la oferta turística-corredor turístico Isuyama. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Puerto Maldonado. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/251>

Ricachi, Á. (2018). Las rutas temáticas en la diversificación de la oferta turística del

Cantón Cevallos provincia de Tungurahua. Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27867/1/1804396255%20RICACHI%20BENITES%20ALVARO%20SEBASTIAN.pdf>

Secretaria de Turismo. (2005). Informe de labores. informe de labores. Recuperado el 17 de marzo de 2020, de <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/000776Pri0000.pdf>

Vilela, Z. (2018). Inventario turístico como base para la evaluación de los recursos turísticos del distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio, Cajamarca-2017. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de <http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1439/VILELA%20CORDOVA%2c%20Zoila%20Katina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Lozano, M. (29 de Diciembre de 2010). El turismo, motor de desarrollo económico. La Cerca.

Rivas García, J. (2017). Planificación turística. Oviedo, Spain: Septem Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaune/60273>

Pearce, D. (1991). Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica. México : Trillas.

Sal y Rosas Montes, Yoshi Zulema Gestión de agentes promotores y de operadores, y su incidencia en el desarrollo del turismo en la ciudad de Huaraz, 2017 <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3271>

Quezada, C. (2010). Elementos del turismo, teoría, clasificación y actividad. Editorial Universidad Estatal a distancia San José, Costa Rica.

https://books.google.com.pe/books?id=RdrDv_52LmYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Altés, C. (1993). Marketing turístico. Madrid.

Barbini, B. (2005). El litoral atlántico Bonaerense: Posibilidades y restricciones para el desarrollo. Centro de investigaciones turísticas, 22-61.

Bosch, j., & Simonelli, A. (2003). Los centros turísticos como escala de desarrollo local. El rol de los municipios turísticos en un contexto de globalización de la economía. En aportes y transferencias. Centro de investigaciones turísticas, 2, 31-42.

Bustos, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Centro de investigaciones turísticas. Universidad Nacional Mar de la Plata, Mar de la Plata.

Cáceres, N. (2010). Turismo, generador de desarrollo local, el caso de puerto de Iguazú y la influencia del destino turístico Iguazú cataratas. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de Andalucía, España.

Chiavenato, I. (2014). Introducción a la teoría general de la administración. México: McGraw- Hill.

Cruz, S. (2006). Turismo alternativa de desarrollo de los pueblos y regiones del Perú. Caso: Distrito de Callahuanca, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Leonardo, C. (2017). Gestión turística municipal y el desarrollo turístico del distrito de Huánuco. (tesis de maestría). Universidad de Huánuco, Huánuco.

Mantero, J. (2004). Desarrollo local y actividad turística. Aportes y transferencia. Centro de investigaciones turísticas, 1, 11-38.

Martínez, A. (2005). Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México. Miguel Ángel Porrúa, México.

Mathieson, A., & Wall, G. (1990). Turismo: Repercusiones sociales, económicas y físicas. México: Trillas.

Mincetur. (2015). Plan Estratégico Nacional de Turismo. Obtenido de <http://www.mincetur.gob.pe>

Molina, S. (2004). Fundamentos del nuevo turismo. Centro de emprendimientos e innovación, México.

Pearce, D. (1991). Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica. México: Trillas.

Peñañiel, J. (2016). Modelo de gestión Turística sostenible y su incidencia para el desarrollo de la comunidad Guangashi-la tigresa del Cantón Pallantanga Provincia de Chimborazo. (Trabajo de titulación modalidad proyectos de investigación y desarrollo). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Chimborazo.

Pérez, J., & María, M. (2009). Definición. De. Obtenido de <https://definicion.de/plan-de-accion/>

Rosales, G. (2017). Gestión de recursos turísticos para el desarrollo sostenible del distrito de Yanama-Ancash. (Tesis de maestría). Universidad Privada San Juan Bautista, Ancash.

Santana, M. (2003). Formas de desarrollo turístico, redes y situación de empleo. El caso de Maspalomas. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Schulte, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES.

Suárez, S., & Merli, C. (2006). El desafío del desarrollo local y los obstáculos en un destino turístico. 5, 93-108.

Valls, J. (2004). Gestión de destinos turísticos sostenibles. Gestión 200, España.

Varisco, C. (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local: la competitividad de los destinos turísticos de sol y playa. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mar de la Plata, Argentina.

Venturino, E. (2002). Patrimonio cultural, turismo y desarrollo local: El camino de las estancias de Córdoba. Ponencia presentada en las V jornadas nacionales de investigación-acción en turismo. Universidad Nacional Mar de la Plata, Mar de la Plata.

Villamayor, C., & Lamas, E. (1998). Gestión de la radio comunitaria y ciudadana.

ANEXO N°1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

El Inventario de los Recursos Turísticos y su influencia en el desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADOR	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TIPO DE DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿De qué manera el inventario de recursos turísticos influye en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad Distrital de Jangas, Huaraz, 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: (P.E. 1) ¿De qué manera la categorización de los Recursos Turísticos influye en el Desarrollo Turístico en la Municipalidad Distrital de Jangas, Huaraz, 2022? (P.E. 2) ¿De qué manera la jerarquización de los Recursos Turísticos influye en el Desarrollo Turístico en la Municipalidad Distrital de</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar de qué manera el inventario de los recursos turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (O.E.1) Establecer de qué manera la categorización de los Recursos Turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022. (O.E.2) Establecer de qué manera la jerarquización de los Recursos Turísticos influye en el desarrollo turístico en la municipalidad</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: El inventario de recursos turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS: (H.E.1) La categorización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022. (H.E.2) La jerarquización de los Recursos Turísticos influye significativamente en el Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jangas, Huaraz, 2022.</p>	<p><i>Variable Independiente</i> Inventarios de los Recursos turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de las categorías tipos y sub tipos • Recopilación de información de gabinete. • Trabajo de campo y confirmación de datos. • Procesamiento de datos y Ficha de Registro Virtual. • Particularidad. • Publicaciones. • Reconocimientos. 	<p>Encuesta</p>	<p>Tipo de investigación Tipo de investigación aplicada</p> <p>Diseño de la investigación No experimental, transeccional</p>	<p>POBLACIÓN: 15 funcionarios</p> <p>MUESTRA: 15 funcionarios</p>

Jangas, Huaraz, 2022?	distrital de Jangas, Huaraz, 2022			<ul style="list-style-type: none"> • Estado de conservación • Flujo de visitantes. • Facilidades Representatividad territorial. • Inclusión en la visita turística. 			
			<p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>Desarrollo Turístico</p>	<p>Articulación de los Grupos de interés.</p> <p>Políticas públicas en turismo.</p> <p>Seguridad Turística,</p> <p>Promoción de la Cultura.</p> <p>Integración Cultural.</p> <p>Participación de la Sociedad.</p> <p>Sensibilizar y Concientizar.</p>	Encuesta		

				<p>Actividades Fortalecedoras de identidad.</p> <p>Cuidado ambiental.</p> <p>Protección ambiental.</p> <p>Atractivo turístico.</p> <p>Producto turístico.</p> <p>Inversiones.</p> <p>Empleo.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--



ANEXO N2 INSTRUMENTO DE RECOLECCION



UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE JANGAS

“EL INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, HUARAZ, 2022”

Presentación: Buen día, tenga un cordial saludo, en esta oportunidad recurro a usted para pedirle que me brinden su apoyo con este pequeño cuestionario que tiene como objetivo determinar de qué manera el inventario de los recursos turísticos influye en el desarrollo turístico de la municipalidad distrital de Jangas, Huaraz, 2022. La información obtenida en esta encuesta es de carácter anónimo y de uso exclusivo para este estudio. Para seleccionar su respuesta debe de marcar con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente y se ajuste más a su realidad. Se le agradece de antemano su cooperación para el desarrollo de este estudio.

I. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Sexo:

- a) Hombre b) Mujer

Edad:

años.

Estado civil:

- a) Casado b) Soltero c) Viudo d) Divorciado

II. ASPECTOS DE INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

1) **¿Considera que se ha definido adecuadamente las categorías, tipos y subtipos de los recursos turísticos del distrito de Jangas?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

2) **¿Considera que los datos que constituyen fuentes de información han sido recopilados de fuentes fidedignas?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

- 3) **¿Considera que se ha identificado y verificado los recursos turísticos, tipos de medios de acceso y facilidades turísticas de todos los medios disponibles (videos, fotografías, etc.)?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 4) **¿Considera que se procesan y llenan las fichas de registro virtual de acuerdo a los parámetros establecidos?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 5) **¿Considera que cada recurso turístico de acuerdo a su categorización cuenta con características importantes que le otorgan una singularidad especial que lo distinguen y lo diferencien de los demás?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 6) **¿Se publican con regularidad los recursos turísticos evaluados que generen cierta trascendencia de orden internacional o nacional?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 7) **¿Se han reconocido los recursos turísticos del distrito de Jangas por organismos nacionales o internacionales?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 8) **¿Se realizan actividades con el objetivo de conservar adecuadamente los recursos turísticos?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

9) **¿Se registra de forma efectiva el flujo de visitantes al distrito de Jangas?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

10) **¿El equipo cuenta con las facilidades necesarias para llevar a cabo un registro apropiado de los recursos turísticos?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

11) **¿La imagen del recurso turístico e identidad del lugar han alcanzado representatividad a nivel internacional?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

12) **¿Se ha determinado la importancia del recurso turísticos de acuerdo a la estructuración de la visita turística?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

111) ASPECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

1) **¿La integración de los grupos de interés ha tenido impacto positivo en el desarrollo turístico del distrito de Jangas?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

2) **¿Las políticas públicas en Turismo están favoreciendo al desarrollo turístico del distrito de Jangas?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

- 3) **¿Se está aprovechando la denominación de Huaraz como la ciudad más segura para fomentar el turismo?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 4) **¿Se está aprovechando las manifestaciones culturales del distrito de Jangas para promover el desarrollo turístico?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 5) **¿Se está realizando actividades con la finalidad de promover la integración cultural del distrito de Jangas?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 6) **¿La participación de la sociedad contribuye al desarrollo de la actividad turística del distrito de Jangas?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 7) **¿Realizan talleres de sensibilización y concientización a la colectividad y empresas turísticas del distrito de Jangas para mejorar el desarrollo turístico?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 8) **¿Realizan actividades que fortalecen la identidad del distrito de Jangas?**
- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo
- 9) **¿El cuidado ambiental de los recursos turísticos son claves para el desarrollo turístico sostenible?**

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

10) ¿El cuidado ambiental de los recursos turísticos son claves para el desarrollo turístico sostenible?

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

11) ¿Los recursos turísticos que presenta el distrito de Jangas se encuentran en óptimas condiciones para desarrollar el turismo?

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

12) ¿El atractivo turístico que presenta el distrito de Jangas está en condiciones óptimas para desarrollar el turismo?

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

13) El producto turístico que presenta el distrito de Jangas es el óptimo para el turismo

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

b) ¿Está de acuerdo que las inversiones en el sector turismo generaría oportunidades laborales directos e indirectos y la vez mejoraría la calidad de vida de la ciudadanía?

- a) Totalmente en desacuerdo b) En desacuerdo c) Más o menos de acuerdo d) De acuerdo e) Totalmente de acuerdo

Gracias por su valiosa colaboración.

